

Nos volvemos a dirigir a Fiscalía Especial contra la Corrupción y la Criminalidad Organizada y al Ministerio de Fomento

## APARECEN NUEVOS DATOS SOBRE UN POSIBLE USO IRREGULAR E IMPROPIO DE MATERIAL FERROVIARIO HISTORICO PROPIEDAD DE RENFE Y DE ADIF

- Después de conocerse públicamente nuestra comunicación a la Fiscalía de que, presuntamente, se podría estar cometiendo un uso fraudulento de material público ferroviario por parte de ALSA, varias personas, a través de nuestro Buzón de Denuncia Anónima de la Corrupción y las Irregularidades, nos han hecho llegar nuevas informaciones al respecto -

En la mañana de hoy hemos vuelto a dirigirnos a la Fiscalía Especial Contra la Corrupción y la Criminalidad Organizada para poner en su conocimiento nuevos datos respecto al escrito que presentamos el pasado 20 de diciembre, sobre un posible uso irregular e impropio de material ferroviario histórico propiedad de las empresas públicas RENFE y ADIF por parte de la empresa privada ALSA-Rail (ver Comunicado 81 SF de 27/12/2018) . Estos datos nos han llegado de manera anónima a través del ["Buzón de Denuncia Anónima contra la Corrupción y las Irregularidades"](#) disponible en nuestra Web [www.sindicatoferroviario.com](http://www.sindicatoferroviario.com)

Así, nos llegan informaciones que, entre otras cosas, informan de lo siguiente:

- Al alumnado de conducción de Alsa se le obliga a hacer prácticas con la UT440 que hace el Tren de las Mágicas Navidades y con el Tren de Felipe II.
- Los profesores no tienen la titulación de Formadores y les instan a no afiliarse a ningún sindicato, a la vez que ejercen presiones sobre dicho alumnado.
- Realizan habilitaciones de material con tan solo hacer el recorrido Fuencarral-Pitis (5 Km) que firma el Gerente y Director de Seguridad de Alsa, que curiosamente es Directivo de la Asociación de Amigos del Ferrocarril de Madrid.
- Realizan habilitaciones de infraestructura con tan solo una pasada en un sentido de la línea, y también la firma el Director de Seguridad de Alsa.
- En la Junta Directiva de la AAFM hay varios trabajadores de ALSA, incluido su Director de Seguridad.
- Se solicitan surcos al ADIF como trenes para "Formación" que tienen un canon más barato, para hacer otro tipo de actividades.
- Se utilizan los vehículos históricos para hacer trenes regulares, soslayando los ciclos de mantenimiento, que pasan de tener que realizar una revisión tipo R cada 6 u 8 años (en función de los kms. recorridos) a hacerse cada 16 años, o las propias revisiones habituales de todos los vehículos que pasan a hacerse cada 2 años.
- Se vulnera la normativa para los trenes históricos, que son para eventos puntuales, actos conmemorativos o institucionales, exhibiciones, etc., y se utilizan para hacer 200 viajes en 3 semanas el Tren de las Mágicas Navidades, o varios viajes semanales del Tren de Felipe II, todo ello con un mantenimiento como vehículos históricos.



Todas estas cuestiones las hemos puesto en conocimiento de la Fiscalía y del Ministerio de Fomento, con el fin de colaborar en la investigación de los hechos y depurar las responsabilidades que correspondan.

Sabemos que son muchas las personas socias de las Asociaciones de Amigos del Ferrocarril que han aplaudido nuestra iniciativa de comunicar estos hechos a la Fiscalía, por cuanto venían siendo testigos de los mismos. En cualquier caso, queremos dejar claro que **SF-Intersindical** no tiene nada en contra de las Asociaciones de Amigos del Ferrocarril, muy al contrario,



consideramos que son organizaciones que hacen una labor extraordinaria por preservar la historia del ferrocarril y su patrimonio, ocupando un espacio que, desgraciadamente, tienen abandonado las instituciones públicas. Por ello, es imprescindible erradicar todo uso fraudulento de estas asociaciones, como presuntamente puede estar sucediendo en este caso.